



ACADEMIA NACIONAL

CIRCULAR N° 02/2024

REF: Curso HAZMAT, Nivel Operador

SANTIAGO, 25 de enero del 2024

La Academia Nacional de Bomberos, en su permanente necesidad por incorporar nuevos productos académicos en la formación de Bomberos de Chile, con el propósito de entregar nuevas competencias que permitan responder a las emergencias de manera eficaz, eficiente y segura, ha dispuesto la entrada en vigencia del siguiente curso actualizado correspondiente al Nivel Especialidad:

- **Curso HAZMAT, Nivel Operador.**

El curso señalado entrará **en vigencia a contar 1° de marzo de 2024**, la etapa práctica será impartida solo en los centros de entrenamiento de la Academia Nacional de Bomberos.

La prioridad para realizar el curso Operador HAZMAT la tendrán los Bomberos y Bomberas pertenecientes a Compañías de la especialidad que se encuentren adscritos al proceso de acreditación del Sistema Nacional de Operaciones SNO. Las excepciones a esta directriz serán evaluadas y autorizadas por la Dirección ANB.

Sin otro particular, se despiden atentamente:

PATRICIO RIQUELME QUIROZ
Director

RAUL MONTOYA OLIVARES
Rector